



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

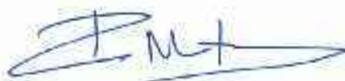
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. JAIME DE BERENGUER DE SANTIAGO, Diputado del Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 198** del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno, la siguiente **PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA**:

¿Cuáles son los criterios que ha utilizado la Comunidad Autónoma de Madrid para establecer los criterios de movilidad, toque de queda y movilidad para las reuniones familiares durante los días 23, 24, 25 y 26 de diciembre de 2020?

Madrid, 21 de diciembre de 2020

LA PORTAVOZ



Rocio Monasterio San Martin

EL DIPUTADO



Jaime de Berenguer de Santiago